

Para Descargar las Actuaciones Del Juzgado Hacer Clic En El Radicado Del Proceso

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 Familia de Bello
BELLO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **166** Fecha Estado: 28/09/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000119980061000	Verbal	MANUEL JOSE JIMENEZ ZAPATA	AURA ROSA DIAZ CORREA	El Despacho Resuelve: En atención al memorial que fuera recibido a través del correo electrónico del juzgado el día 12 de septiembre del presente año, se hace saber que el expediente se encuentra a disposición de la parte interesada para que retire copia autentica de lo requerido, tal y como se encuentra establecido en el artículo 114 del Código General del Proceso. ver auto por estados del 28 de septiembre EZR	27/09/2022		
05088311000120030000800	Verbal Sumario	BLANCA IRENE JARAMILLO MONTOYA	ELKIN GUTIERREZ LONDOÑO	El Despacho Resuelve: Se requiere al señor SEBASTIAN GUTIERREZ JARAMILLO a fin de que aporte al expediente los certificados de estudios vigentes. Así mismo se le indica al memorialista que si lo que pretende es que sea exonerado de seguir suministrando la cuota alimentaria a favor de su hijo, deberá iniciar los trámites respectivos para iniciar el proceso exoneración de cuota alimentaria. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 28 de septiembre de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85).	27/09/2022		
05088311000120110058300	Ejecutivo	LUZ ESTELA ARANGO JARAMILLO	JORGE ANDRES CASTRO ECHAVARRIA	El Despacho Resuelve: Se ordena oficiar a la EPS SURA para que suministren información del demandado. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 28 de septiembre de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85).	27/09/2022		
05088311000120120034600	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JOSE RAMIRO VALENCIA FLOREZ	DORA PATRICIA URIBE TORRES	El Despacho Resuelve: Se requiere solicitante para pago de arancel judicial, auto visible en estados del 28 de septiembre de 202	27/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120140073800	Verbal	JULIAN ADAVID SALAZAR VILLEGAS	MANUELA SALAZAR CARMONA	El Despacho Resuelve: En atención al memorial que fuera recibido a través del correo electrónico del juzgado el día 05 de septiembre del presente año, se hace saber que el expediente se encuentra a disposición de la parte interesada para que retire copia autentica de lo requerido, tal y como se encuentra establecido en el artículo 114 del Código General del Proceso, ver auto por estados del 28 de septiembre, EZR	27/09/2022		
05088311000120160135400	Ejecutivo	MARIA ELENA HENAO BEDOYA	JUAN CARLOS GUERRA HERNANDEZ	Auto terminación proceso Termina proceso por pago total de la obligación, Se ordena levantar medidas decretadas. Se ordena entrega de dineros al demandado y sin condena en costas. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 28 de septiembre de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85).	27/09/2022		
05088311000120190022600	Ejecutivo	MATEO STEER GALVAN Y OTRO	JUAN STEER ROSADO	El Despacho Resuelve: Se deja en conocimiento de las partes respuesta de Bancolombia y se ordena oficiar nuevamente a dicha entidad. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 28 de septiembre de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85).	27/09/2022		
05088311000120190074400	Ejecutivo	ANA MARIA QUINTERO	RUBEN DARIO OCHOA	El Despacho Resuelve: Se resuelve derecho de petición elevado por el demandado RUBEN DARIO OCHOA y se resuelven solicitudes. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 28 de septiembre de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85).	27/09/2022		
05088311000120200004900	Ejecutivo	SAYDA ISABEL ZAPATA	DIEGO LEON GIRALDO CARDONA	El Despacho Resuelve: Se acepta la renuncia que hace la apoderada del demandado la Dra. JOHANNA ALEXANDRA CASTAÑO ISAZA. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 28 de septiembre de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85).	27/09/2022		
050883110001202000020000	Ejecutivo	SANDRA MARCELA PIEDRAHITA ISAZA	JUAN FERNANDO RUIZ CASTAÑO	Auto terminación proceso Termina proceso por pago total de la obligación. Se ordena levantar medidas decretadas. Se ordena entrega de dinero a las partes. Sin condena encostas. Se resuelven solicitudes..El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 28 de septiembre de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85).	27/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120200041100	Verbal Sumario	ANDRES FELIPE CARDONA RESTREPO	DIANA MILENA GRISALES MESA	El Despacho Resuelve: SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR COSTAS. EL AUTO SE PUBLICARA POR ESTADOS ELECTRONICOS DE LA RAMA JUDICIAL EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022.	27/09/2022		
05088311000120210033200	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	DIANA ALEJANDRA CASTAÑO HENAO	RICARDO JARAMILLO ALZATE	El Despacho Resuelve: Se ordena enviar respuesta de excepciones y se requiere apoderado. auto visible en estados del 28 de septiembre de 2022	27/09/2022		
05088311000120210075000	Verbal	DAYANA MELISSA PEREZ LOPEZ	VICTOR ALFONSO HENAO HINCAPIE	Auto que termina proceso por desistimiento Termina proceso por desistimiento de la parte demandante. ver auto por estados del 28 de septiembre del 2022, EZR.	27/09/2022		
05088311000120220003700	Ejecutivo	LIDA MABEL FLOREZ MELGUIZO	DANIEL GRACIANO CARDONA	Auto que pone en conocimiento Se deja en conocimiento de la parte interesada respuesta dada por la ALCALDIA DE MEDELLIN mediante la que informan que se ha tomado atenta nota del embargo de remanentes decretado por el despacho mediante auto de fecha 14 de julio del año 2022. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 28 de septiembre de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85).	27/09/2022		
05088311000120220060500	Verbal	LUIS CARLOS MORA ALVAREZ	RITA MAGNOLIA MESA LOPEZ	El Despacho Resuelve: Se ordena corregir auto y se autoriza nueva dirección para notificación. auto visible en estados del 28 de septiembre de 2022	27/09/2022		
05088311000120220067700	Verbal	CRISTIAN DAVID PATIÑO RAMIREZ	JOHN JAIRO PATIÑO RESTREPO Y OTROS	El Despacho Resuelve: Se ordena corregir auto admisorio , se reconoce personera.Auto visible en estados del 28 de septiembre de 2022	27/09/2022		
05088311000120220072400	Otras Actuaciones Especiales	LEIDY JOHANNA HINCAPIE PARRA	COMISARIA DE FAMILIA DE COPACABANA	Auto que resuelve consulta Se confirma la cosulta del incidente que impuso multa por incumplimiento de medidas de proteccion. auto visible en estados del 28 de septiembre de 2022	27/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAIME GIL GELVES
SECRETARIO (A)